



REPUBLICA DEL ECUADOR

MISION DEL ECUADOR ANTE
ORGANIZACIÓN DE
ESTADOS AMERICANOS



Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

No. 4-2- 28 /2009

-CORRIGENDUM-

La Misión Permanente del Ecuador ante la Organización de Estados Americanos saluda muy atentamente a la Honorable Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de la OEA y, en relación con el documento CP/CAJP-2676/08 add.3 "Observaciones de la Delegación argentina a puntos de discusión en el Plan de Trabajo para la continuación del proceso de reflexión sobre el Sistema Interamericano de Promoción y Protección de los Derechos Humanos (2008-2009) (CP/CAJP-2665/08 REV 6)", tiene a honra remitir el documento anexo, mediante el cual se formulan algunas puntualizaciones sobre dichas observaciones.

En tal virtud, la Misión Permanente del Ecuador mucho apreciará que la Honorable Presidencia de la CAJP disponga la incorporación del documento anexo **como apéndice** del documento final que se someterá a conocimiento de los órganos del SIDH, así como la difusión del mismo a las Representaciones Permanentes.

La Misión Permanente del Ecuador ante la Organización de Estados Americanos, al agradecer la atención que se otorgue a la presente, hace propicia la oportunidad para renovar a la Honorable Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de la OEA las seguridades de su alta y distinguida consideración.

Washington D.C, 20 de febrero de 2009

Anexo.-

A la Honorable
Presidencia de la CAJP
Organización de Estados Americanos
Ciudad

